

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE

Legislatura Municipal

APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN INTERNA NÚMERO 7
SERIE 2006-2007

“A LOS FINES DE FELICITAR AL EQUIPO DE NADADORES PONCE LEONES POR SUS BRILLANTES EJECUTORIAS DEPORTIVAS TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL, COLMANDO DE GLORIA A PONCE Y A PUERTO RICO, Y PARA AUSPICIAR LAS COPAS DE LOS ATLETAS MASCULINOS Y FEMENINOS DESTACADOS 2006 DE NADADORES PONCE LEONES.”

>>>>>>*****<<<<<<<

POR CUANTO: El Equipo Nadadores Ponce Leones, es una institución sin fines de lucro que se dedica a fomentar el deporte de la natación y el polo acuático tanto en los jóvenes de nuestra Señorial Ciudad como los de los pueblos limítrofes;

POR CUANTO: Los miembros de este equipo, representan a Ponce en competencias nacionales en las cuales han ganado tres campeonatos nacionales de natación en los últimos cinco años. En adición, un número de nadadores han obtenido las marcas para representar a Ponce y a Puerto Rico internacionalmente; tres de estos trajeron medallas para Puerto Rico en los Campeonatos de Natación del Caribe (CISC 2006);

POR CUANTO: En la rama de polo acuático, Nadadores Ponce Leones organiza equipos en la rama femenina y masculina para representar a Ponce en el torneo de la liga regular de la Federación Puertorriqueña de Natación. Varios de estos equipos son campeones y sub-campeones de sus respectivas categorías en dicho torneo;

POR CUANTO: El entrenador del equipo, el Sr. Héctor A. Pereles, dirige una selección de polo acuático femenino de calidad internacional que participó en las Mundiales Juveniles de Polo Acuático celebrado en Australia en el 2005 y en los Centroamericanos del 2006, ganando medalla de plata para Puerto Rico. Cabe señalar que el 50% de esta selección son polistas que pertenecen a Nadadores Ponce Leones;

WJ

de

POR CUANTO: Durante la celebración de la Cena de Premiaciones 2007 se reconocen los logros de los atletas quienes en las distintas categorías por edades y por disciplina han representado dignamente a la Señorial Ciudad de Ponce, entregando, además la Copa del Atleta Destacado 2006 de Nadadores Leones Ponce;

POR CUANTO: Los miembros de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Ponce desean reconocer el triunfo alcanzado por los integrantes del equipo Nadadores Leones Ponce así como la de los atletas masculinos y femeninos destacados mediante el auspicio de las copas que se les entregarán como reconocimiento en la Cena Premiaciones 2007.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: A nombre de la Legislatura Municipal Autónomo de Ponce felicitar al *Equipo Nadadores Ponce Leones* y a su entrenador Héctor A. Pereles, por sus impresionantes ejecutorias deportivas tanto a nivel nacional como internacional, enalteciendo y colocando el nombre de nuestra patria en la cima del deporte mundial.


SECCIÓN SEGUNDA: Autorizar el auspicio por parte de la Legislatura Municipal de las Copas de los Atletas Masculinos y Femeninos Destacados 2006 de Nadadores Ponce Leones, las cuales se entregarán en la actividad denominada Cena Premiaciones 2007.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución Interna tendrá vigencia inmediatamente luego de su aprobación.

SECCIÓN CUARTA: Copia de esta Resolución Interna será entregada al señor Héctor A. Pereles, entrenador del *Equipo Nadadores Ponce Leones* como testimonio de admiración y cariño, y el reconocimiento de todos los ponceños, y todos los aquí presentes.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN INTERNA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 11 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2007.


OLGA CORTÉS ALVARADO
SECRETARIA INTERINA LEGISLATURA MUNICIPAL


WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

lvp
Revisado por PCL
RES INT 7 RECONOCIMIENTO A NADADORES PONCE LEONES

CERTIFICACIÓN

YO: OLGA CORTÉS ALVARADO, SECRETARIA INTERINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: *Que la precedente Resolución Interna Núm. 7, Serie de 2006-2007, "A LOS FINES DE FELICITAR AL EQUIPO DE NADADORES PONCE LEONES POR SUS BRILLANTES EJECUTORIAS DEPORTIVAS TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL, COLMANDO DE GLORIA A PONCE Y A PUERTO RICO, Y PARA AUSPICIAR LAS COPAS DE ATLETAS MASCULINOS Y FEMENINOS DESTACADOS 2006 DE NADADORES PONCE LEONES"; aprobada en la Continuación de la Sesión Ordinaria del jueves, 11 de enero de 2007, con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:*

*Hon. Pedro A Castaing Torres
Hon. Nilda González González
Hon. Roberto González Rosa
Hon. Freddie Martínez Sotomayor
Hon. María C Martínez Torres
Hon. Analiz Morales Santiago
Hon. Pedro Pacheco Figueroa*

*Hon. Antonio Quilichini Teissoniere
Hon. Giordano San Antonio Mendoza
Hon. Simona Santiago Ruíz
Hon. Santos Silva Ojeda
Hon. Daisy Silvagnoli Maldonado
Hon. Waldemar Vélez Silvagnoli
Hon. Enrique A Vicéns Sastre*

Ausentes Excusados:

*Hon. Luis A (Wito) Morales Crespo
Hon. Mayra López Álvarez*

Esta Resolución Interna fue firmada por el Presidente y la Secretaria Interina de la Legislatura, el día jueves, 11 de enero de 2007.

CERTIFICO: *Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Sesión en la forma que determina la Ley.*

Y PARA QUE ASI CONSTE, *y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día viernes, 12 de enero de 2007.*


OLGA CORTÉS ALVARADO
SECRETARIA INTERINA LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

jdm
JdM